Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIAS MARILO S.A.
Ciudad.-

Estimados Socios:

En acatamiento a lo prescrito en el Art. 331 de la Ley de Compañías vigente, presento a consideración de la Junta General de Accionistas, el informe anual que corresponde al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 2005

Informamos a Ustedes que la Compañía MARILO S.A. se encuentra en estado preoperacional.

REGISTRO DE

SOCIEDADES

Roddy Constante L.

Sin otro particular, quedo de Uds.,

Atentamente,

MENTENTE

GERENTE